

La Ley de la Segunda Oportunidad ayuda a cancelar todas las deudas de una mujer divorciada y con 3 hijos

La Ley de la Segunda Oportunidad suele ser en muchos casos la alternativa de muchos españoles para empezar una nueva vida sin deudas y poder obtener crédito otra vez

“Habíamos llegado a una situación límite en la que veíamos como todo el dinero que entraba en casa se nos iba pagando solamente colegios y alquiler”. Así lo explica MPAL, vecina de Barcelona de origen ecuatoriano a quien el Juzgado de Primera Instancia nº50 de Barcelona ha exonerado una deuda de 48.000 euros que MPAL acumulaba frente a tres acreedores.

El Juzgado ha dictado Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) o, lo que es lo mismo, ha liberado de su deuda a MPAL mediante la Ley de Segunda Oportunidad que está vigente en España desde 2015. “MPAL-explican desde Repara tu Deuda, primera compañía en España que aplica la Ley de la Segunda Oportunidad y que ha tramitado el caso- llegó a nuestras oficinas sin saber donde acudir, sumida en la desesperación”. Con tres hijos a los que mantener, en situación de desempleo y sobre endeudamiento, MPAL encontró una ventana a la esperanza cuando en Repara tu Deuda le explicaron que la Ley de Segunda Oportunidad le podía permitir empezar de cero libre de deudas.

Aunque existe mucho desconocimiento sobre esta legislación, Repara tu Deuda ha ayudado desde que puso en marcha su actividad en 2015 a muchas personas en situaciones desesperadas que no saben donde pedir ayuda. La reparadora de crédito ostenta el 100% de éxito en todos sus casos y prevé llegar a los más de 100.000 casos anuales durante los próximos tres años, tal y como sucede en otros países como Francia donde la ley lleva vigente más tiempo y se acogen una media de 100.000 casos anuales.

Esta legislación permite exonerar a particulares y autónomos del pago de deuda a acreedores siempre que se demuestre que previamente el deudor ha actuado de buena fe, así como intentado un acuerdo con los acreedores para aplazar la deuda. Si no se logra dicho acuerdo, pueden solicitar la cancelación de la deuda al juzgado y si cumplen con los requisitos se obtiene.

Por el momento el despacho de abogados Repara tu deuda, ha conseguido el 100% de éxito en todos los casos de clientes que se han acogido a la Ley de la segunda Oportunidad y ha llevado a cabo más del 85% de todos los casos en España.

Datos de contacto:

David Guerrero
655956735

Nota de prensa publicada en: [Barcelona](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Mujer](#) [Hombre](#)

NotasdePrensa

<http://www.notasdeprensa.es>